

En torno a los estudios sobre la contabilidad colonial: el caso de las Cajas Reales Neogranadinas. (Una orientación bibliográfica)

Manuel Casado Arboniés
Universidad de Alcalá de Henares y ACISAL

La información contenida en la contabilidad de las Cajas Reales de los virreinos americanos es una muestra de cómo, desde la perspectiva de una documentación marcada por un carácter fundamentalmente fiscal, se puede contribuir a clarificar aspectos sociales, económicos, demográficos, etc., de la realidad colonial.

Así, para conocer la estructura minera y el marco económico general del Nuevo Reino de Granada, las cartas-cuentas levantadas por los oficiales reales de las cajas constituyen una fuente inestimable que, a lo largo de todo el período colonial, permite articular una serie de elementos que intervienen en la Hacienda Pública; trazar un cuadro, desde la Conquista a la Independencia, de cuáles fueron los ingresos de la Corona, la cual obtuvo enormes beneficios de los impuestos; y también constatar la razón de los gastos, porque esos impuestos se invirtieron en buena medida en garantizar durante cuatro siglos el control efectivo de las necesidades de los territorios americanos. Las distintas matizaciones a este respecto son las que aportan los investigadores que se adentran en la contabilidad colonial, que se puede considerar como uno de los terrenos más interesantes de la historia económica.

En tal sentido, la minería y la acuñación de moneda constituyen el aspecto más espectacular de la economía colonial americana, y la actividad más importante en materia de exportación e impositiva. La huella dejada por dichas actividades, especialmente en el ramo de quintos, ha sido poco estudiada desde la perspectiva cuantitativa en el caso de los territorios neogranadinos.

Se hacen necesarias investigaciones sobre la base contable aportada por las cajas reales para fijar la producción aurífera o constatar políticas de fomento de la minería, como en el caso de los análisis de las series elaboradas con las cifras contenidas en el ramo de quintos. Son los trabajos que profundizan sectorialmente en la economía y los estudios regionales que inciden en aspectos propios de cada espacio territorial,

los que evitarán olvidos como el de la contabilidad de las cajas reales neogranadinas, cuando la de los grandes virreinos americanos, Nueva España¹ y Perú² hace tiempo que fue abordada.

Desde el punto de vista de los archivos, la sección de Contaduría del Archivo General de Indias, en Sevilla, conserva la contabilidad de unas 140 cajas³ para todo el período colonial. En el caso del Nuevo Reino de Granada, las escasas incursiones en el campo de la Real Hacienda⁴ dejaron paso al trabajo de Germán Colmenares⁵, quien dedicó su atención a las cajas reales, que eran 14 en 1628, mientras que veinte años después funcionaban ya 28. Sin embargo, falta fijar cuál fue la evolución de las cajas neogranadinas a lo largo de todo el período colonial, y su número, en torno a las cuarenta⁶.

¹ Te Paske, John Jay, en colaboración con Hernández Palomo, José y Mari Luz: *La Real Hacienda de Nueva España: La Real Caja de México (1576-1816)*. México, 1976. Vid. *Infra*. Nota 72.

² Te Paske, J.J. y Klein, Herbert S., en colaboración con Brown, Kendall W.: *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in América*. Volume 1: Perú. Volume 2: Upper Perú (Bolivia). Volume 3: Chile and the Río de la Plata. Durham, North Carolina, 1982.

³ Rodríguez Vicente, María Encarnación: *La contabilidad virreinal como fuente histórica*. Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXIII. Sevilla, 1966. p. 1525. Más adelante publicará otro trabajo, *Idem.*, *La contabilidad privada como fuente histórica*. Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXXII. Sevilla, 1975. pp. 303-327.

⁴ Lucena Salmoral, Manuel: *Creación del Tribunal de Contadores de Cuentas de Santa Fe*. Boletín Cultural y Bibliográfico de la Biblioteca Luis Angel Arango. Volumen V. Nº 8. Bogotá, agosto, 1962. pp. 958-961.

⁵ Colmenares, Germán: *Historia Económica y social de Colombia, 1537-1719*. Bogotá, 1973.

⁶ Un equipo de investigadores del Área de Historia de América del Departamento de Historia II de la Universidad de Alcalá de Henares se viene ocupando de hacer un

Siguen faltando importantes datos cuantitativos, incluyendo los de los caudales americanos⁷, lo que se conjuga con un vacío muy acusado de trabajos esclarecedores sobre el tema para favorecer la proliferación de opiniones e hipótesis contradictorias que, seguramente y en la mayoría de los casos, están todavía lejos de la realidad.

Vamos a dar una breve visión de la evolución en los estudios sobre la hacienda colonial, destacando aquellos que han acudido a las cartas-cuenta como fuente documental, sin olvidar las obras escritas por los propios funcionarios reales, junto a la bibliografía publicada recientemente.

Las cartas-cuenta de las cajas reales de la Hacienda española en América tuvieron ya un primer mentor en Clarence H. Haring con la aparición en Cambridge en 1918 de su obra sobre el comercio con América⁸, quien además haría un breve estudio de los *libros mayores* de los tesoreros reales para el siglo XVI⁹, trabajo pionero en materia tan específica. Earl J. Hamilton en su obra de 1934 sobre el *tesoro* americano¹⁰ ya utilizó las cifras de contaduría de las cajas reales como anunciaban algunos artículos anteriores¹¹. Las cuestiones relacionadas con la Hacienda Real se siguen trabajando, incluido el caso neogranadino¹², pero sobre documentación más relacionada con ordenaciones jurídicas que con la contabilidad fiscal.

Será ya en 1953 cuando encontremos un trabajo de análisis de las cartas-cuenta de las cajas auríferas neogranadinas en el XVII, contando para ello con ayudas de la Comisión Nacional del V Centenario y del propio Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Alcalá.

⁷ Chaunu, Pierre e Huguette: *Seville et l'Atlantique (1504-1650)*. París, 1959. *Idem.*, *Sevilla y América, siglos XVI y XVII*. Sevilla, 1983.

Morineau, Michel: *Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Les retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises (XVI-XVIII siècles)*. Cambridge-París, 1985.

⁸ Haring, Clarence H.: *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Austrias*. México, 1979, pp. 195-225.

⁹ *Idem.*, *Ledgers of the Royal Treasurers in Spanish America in the Sixteenth Century*. The Hispanic American Historical Review. Nº 2. Durham, North Carolina, 1919. Traducido como: *Los libros mayores de los tesoreros reales de Hispanoamérica en el siglo XVI*. Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas. Nº 78. Caracas, 1920. pp. 1-25.

¹⁰ Hamilton, Earl J.: *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona, 1975.

Idem., *El florecimiento del capitalismo. Ensayos de historia económica*. Madrid, 1984.

Idem., *Guerra y precios en España, 1651-1800*. Madrid, 1988.

¹¹ *Idem.*, *Imports of American Gold and Silver into Spain, 1503-1660*. The Quarterly Journal of Economics. Volume XLIII. Durham, North Carolina, 1929.

¹² Ots Capdequi, José María: *Nuevos aspectos del siglo XVIII español en América*. Bogotá, 1946.

Manuel Moreyra y Paz Soldán¹³ en el que maneja documentación relacionada con los *quintos* reales y el derecho de *Cobos* para el caso de Potosí, y elabora un aparato cuantitativo al respecto, trabajando ya sobre los libros de cargo y data de los tesoreros. Sin entrar en la documentación de contaduría, Carmen Báncora Cañero¹⁴ determinó los envíos de metales preciosos a España a través del puerto de El Callao para la primera mitad del siglo XVII, sobre la base de la correspondencia al respecto de los Oficiales Reales, pero manejando las cartas-cuenta y citando diez cajas reales peruanas. Pierre Chaunu se introdujo a fondo en el material de contaduría¹⁵, siendo su obra clave para el estudio del comercio en la primera mitad del siglo XVII, puesto que la segunda mitad tuvo que esperar la llegada de los trabajos de Antonio García-Baquero¹⁶ y Lutgardo García¹⁷.

Un primer trabajo específico sobre las cuentas de las cajas reales, y en concreto las de *quinto*, es el de Mario Góngora¹⁸ para Santiago de la Serena a lo largo de diez años de la segunda mitad del siglo XVI. De Perú en la segunda mitad del siglo XVII se empezó a ocupar María Encarnación Rodríguez Vicente, quien en el 36 Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Sevilla en 1964, presentó una ponencia¹⁹ sobre las remesas de caudales a cargo de la Real Hacienda, cuyas series estadísticas de 1651 a 1739 fueron publicadas ese mismo año²⁰. Al tiempo que se hacían aportaciones de este tipo, se seguían trazando esquemas de la Hacienda Real aplicados a distintos territorios, como en el caso de Chile²¹, o para las Indias

¹³ Moreyra y Paz Soldán, Manuel: *En torno a dos valiosos documentos sobre Potosí*. Revista Histórica. Tomo XX. Lima, 1953. Pp. 181-236.

¹⁴ Báncora Cañero, Carmen: *Las remesas de metales preciosos desde El Callao a España en la primera mitad del siglo XVII*. Revista de Indias. Nº 75, Madrid, enero-marzo 1959. pp. 35-88.

¹⁵ Chaunu, *op. cit.*, París, 1959 y Sevilla, 1983.

¹⁶ García-Baquero González, Antonio: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778). El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano*. Sevilla, 1976.

¹⁷ García Fuentes, Lutgardo: *El comercio español con América, 1650-1700*. Sevilla, 1980.

¹⁸ Góngora, Mario: *Los "hombres ricos" de Santiago de la Serena a través de las cuentas del quinto real, 1567-1577*. Revista Chilena de Historia y Geografía. Nº 131. Santiago de Chile, 1963. pp. 23-46.

¹⁹ Rodríguez: *Los caudales remitidos desde el Perú a España por cuenta de la Real Hacienda. Series estadísticas (1651-1739)*, en Actas y Memorias del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, 1964. Publicado en el Volumen III, pp. 317-334.

²⁰ *Ibidem.*, *Anuario de Estudios Americanos*. Tomo XXI. Sevilla, 1964. pp. 1-24. Existe una recopilación comentada de sus trabajos de historia económica y social bajo el título de *Economía, sociedad y Real Hacienda en las Indias españolas*. Madrid, 1987.

²¹ Silva Vargas, Fernando: *Esquema de la Hacienda Real en Chile Indiano (siglos XVI y XVII)*. Revista Chilena de Historia del Derecho. Nº 4. Santiago, 1965, pp. 208-250.

en general²², pero sin entrar en el manejo de esa contabilidad llevada por los Oficiales reales de las cajas.

En el terreno metodológico se produjeron interesantes aportaciones relacionadas con los datos de la contaduría real en América, como el de M^a Encarnación Rodríguez sobre el valor como fuente de la contabilidad virreinal²³, que tendría una continuación²⁴ en el análisis de la contabilidad *privada*. O el trabajo de Alvaro Jara para la producción minera peruana en el siglo XVI a través de las cifras de quintos²⁵. Y ya la ponencia presentada en el 38 Congreso Internacional de Americanistas, de Stuttgart-Munich de 1968, por M^a Encarnación Rodríguez Vicente²⁶, en la que la contabilidad virreinal adquirió su justa dimensión, y se hacía la primera sistematización de todas las cajas reales de los territorios americanos, con su promedio anual de ingresos y gastos para el primer cuarto del siglo XVIII.

En 1969, al trabajar la Casa de Moneda de Santa Fe de Bogotá, A.M. Barriga Villalba utilizará las cifras de las cajas reales y los registros de los libros de fundición²⁷, y este tipo de contabilidad se plasmó en un trabajo de obligada referencia a la hora de estudiar la producción de oro en Nueva Granada. Por estos años ya se comenzaba a pensar en la aplicación del ordenador a la hora de trabajar las cifras de las cajas reales²⁸, al tiempo que aparecía un primer gran estudio en el que las cifras de las cajas reales habían sido fundamentales, nos referimos al trabajo de Peter J. Bakewell sobre el centro minero de Zacatecas²⁹, cuando parecía que no se había pensado todavía en un estudio de las cajas reales mexicanas.

No era así, porque se estaba definiendo una nueva corriente historiográfica marcada por el cuantitativismo, de cara a dar unas *dimensiones* al pasado³⁰, que para el caso de la América colonial había sido abordada por John Jay Te Paske. Pero también continuaban los

trabajos clásicos sobre la Hacienda Real, como el de Fernando Armas Medina para Cuba³¹, en contraste con otros como el de Herbert S. Klein para el virreinato del Plata³², en el que los datos de contaduría son una pieza fundamental.

Y es en 1973 cuando Germán Colmenares publica una obra en la cual³³ el capítulo de minería, que ya había visto la luz un poco antes³⁴, se había montado sobre la base de las cifras de producción deducidas de los *quintos* que figuraban en las cartas-cuenta de las distintas cajas; así, el quinto se convertía en un buen indicador de producción, y las cartas-cuenta en la fuente que había permitido trabajar y hacer seriaciones a partir de unos datos más o menos continuos o regulares.

A lo largo de los años 70 se sucederán estudios aislados sobre distintos lugares y zonas de América, en los que las cartas-cuenta de la contabilidad virreinal son ya una fuente a tener en consideración. Así en el trabajo de Stephanie Blank sobre Caracas³⁵, o en el de Enriqueta Vila Vilar sobre Puerto Rico³⁶, las cifras de la Hacienda Real son ya objeto de estudio y análisis. El año 1975, J.J. Te Paske puede dar un repaso a la tendencia marcada por el cuantitativismo³⁷, y publicar al año siguiente las cuentas de la Real Caja de México, de 1576 a 1816, en colaboración con José y Mari Luz Hernández Palomo³⁸ y con la ayuda del ordenador. Pero no se trataba sólo de publicar los sumarios generales de cargo y data de las cuentas de la Real Hacienda, sino también de hacer que esos datos sirviesen para elaborar trabajos explicativos o de análisis de la información contenida en las cuentas que, desde luego, no es meramente cuantitativa. Sobre las cifras de las cajas reales peruanas, Ronald Escobedo ya trabajó la alcabala³⁹; y Julian Bau-

²² Sánchez-Bella, Ismael: *La organización financiera de las Indias (siglo XVI)*. Sevilla, 1968.

²³ Rodríguez: *La contabilidad virreinal...*

²⁴ *Idem.*, *La contabilidad privada...*

²⁵ Jara, Alvaro: *Tres ensayos sobre economía minera hispanoamericana*. Santiago de Chile, 1966, pp. 95-118.

²⁶ Rodríguez: *La situación financiera de las Indias españolas en el primer cuarto del siglo XVIII a la luz de la contabilidad virreinal*, en Actas del XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas. Volumen III. Stuttgart-Munich, 1968. pp. 457-474.

²⁷ Barriga Villalba, A.M.: *Historia de la Casa de Moneda*. Tomo I. Bogotá, 1969.

²⁸ Hoffman, Paul E.: *The Computer and the Colonial Treasury Accounts: A proposal for a Methodology*. The Hispanic American Historical Review. Volumen 50. Nº 4. Durham, North Carolina, november 1970.

²⁹ Bakewell, Peter J.: *Minería y sociedad en el México Colonial. Zacatecas, 1546-1700*. México, 1976 (1ª edición en inglés 1971).

³⁰ Te Paske: *La cuantificación en la historia colonial latinoamericana*. En *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*. Madrid, 1974. pp. 274-324.

³¹ Armas Medina, Fernando de: *Organización de la Real Hacienda en la Isla de Cuba hasta la creación de la Intendencia*. En *Estudios sobre Historia de América*. Las Palmas, 1973, pp. 165-215.

³² Klein: *Structure and Profitability of Royal Finance in the Viceroyalty of the Río de la Plata in 1790*. The Hispanic American Historical Review. Nº 53. Durham, North Carolina, august 1973. pp. 440-469.

³³ Colmenares: *Historia económica...*, pp. 183-267.

³⁴ *Idem.*, *Problemas de la estructura minera en la Nueva Granada (1550-1700)*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Nº 6-7. Bogotá, 1971-72, pp. 5-55.

³⁵ Blank, Stephanie: *Patrons, Clients, and King in Seventeenth Century Caracas: A Methodological Essay in Colonial Spanish American Social History*. The Hispanic American Historical Review. Nº 54, Durham, North Carolina, may 1974, pp. 260-283.

³⁶ Vila Vilar, Enriqueta: *Historia de Puerto Rico (1600-1650)*. Sevilla, 1974, pp. 201-242.

³⁷ Te Paske: *Recent trends in quantitative history: Colonial Latin America*. Latin American Research Review. Tomo X. Nº 1. Austin, Texas, Spring, 1975. pp. 51-62.

³⁸ Vid. Supra. Nota 1.

³⁹ Escobedo Mansilla, Ronald: *La alcabala en el Perú*

tista Ruíz sobre las cifras de la Caja Real de Santa Fe de Bogotá⁴⁰, fijó las remesas de caudales procedentes del Nuevo Reino de Granada para todo el siglo XVII.

En el caso de Cuba, las cifras de cargo y data de la Caja de La Habana y sus cajas sufragáneas han sido recogidas por Antonio Sánchez Ramírez para la primera mitad del siglo XVIII⁴¹, mientras que para la primera mitad del siglo XVII esas cajas han sido trabajadas por Isabelo Macías⁴².

Por su parte, Javier Tord se ha ocupado de estudiar las cajas del Alto y Bajo Perú⁴³, mostrando un especial interés por la fiscalidad colonial, cuando las cajas reales peruanas seguían sin ver su publicación. Mientras, como en los casos de Ramón María Serrera o José Hernández⁴⁴, las cifras y datos de las cajas reales novohispanas encontraban una utilización y aprovechamiento. Y cajas más olvidadas, como podían ser las de Guayaquil, también fueron objeto de estudio por parte de María Laviana Cuetos⁴⁵.

En el III Congreso Venezolano de Historia, celebrado en Caracas en 1979, se puso de manifiesto que seguía habiendo territorios como Chile o como Venezuela, cuya Hacienda Real continuaba sin abordarse a través de las cuentas de las cajas reales⁴⁶ haciéndose traba-

bajo los Austrias. Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXXIII. Sevilla, 1976, pp. 257-271.

Idem., *Control fiscal en el virreinato peruano. El Tribunal de Cuentas*. Madrid, 1986.

⁴⁰ Ruiz Riviera, Julián Bautista: *Remesas de caudales del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII*. Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXXIV. Sevilla, 1977. pp. 241-271.

⁴¹ Sánchez Ramírez, Antonio: *Notas sobre la Real Hacienda de Cuba (1700-1760)*. Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXXIV. Sevilla, 1977. pp. 465-487.

⁴² Macías, Isabelo: *Cuba en la primera mitad del siglo XVII*. Sevilla, 1978. pp. 393-473 y Apéndice III, pp. 498-516.

⁴³ Tord, Javier: *Sociedad colonial y fiscalidad*. Apuntes, nº 7. Lima, 1977, pp. 3-28.

Idem. y Lazo, Carlos: *Hacienda, Comercio, fiscalidad y luchas sociales (Perú Colonial)*. Lima, 1981.

⁴⁴ Serrera Contreras, Ramón María: *Un uso marginal de la riqueza minera indígena: la acumulación suntuaria de metales preciosos*. Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXXIV. Sevilla, 1977. pp. 487-515.

Hernández Palomo, José Jesús: *El aguardiente de caña en México (1724-1810)* Sevilla, 1974.

Hernández Palomo, José Jesús: *La renta del pulque en Nueva España (1663-1810)*, Sevilla, 1980.

⁴⁵ Laviana Cuetos, María Luisa: *Organización y funcionamiento de las cajas reales de Guayaquil en la segunda mitad del siglo XVIII*. Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXXVII. Sevilla, 1980, pp. 313-349.

Idem., *Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico*. Sevilla, 1987.

⁴⁶ Carrillo Batalla, Tomás Enrique: *Algunos aspectos de la administración de la Real Hacienda*. Memorias del III Congreso Venezolano de Historia. Tomo I. Caracas, 1979, pp. 321-348.

Torres Sánchez, Jaime: *La Real Hacienda del Reino de Chile y los gastos militares (1770-1780). Un ensayo metodológico*. Memorias del III Congreso Venezolano de Historia. Tomo III. Caracas, 1979, pp. 291-313.

jos más clásicos sobre el tema.

Es en 1982 cuando ve la luz un gran proyecto llevado a cabo por J.J. Te Paske y H.S. Klein, con la colaboración de Kendall W. Brown, que, en tres voluminosos tomos⁴⁷ y con la ayuda del ordenador, recoge los sumarios de cargo y data de las cuentas de las 16 cajas peruanas de 1571 a 1822; de las 9 cajas del Alto Perú de 1560 a 1824; de las 5 cajas de Chile de 1613 a 1817; y de 14 cajas del Río de la Plata de 1634 a 1817. En total las cuentas de 44 cajas reales, desde la primera, Potosí, fundada en 1560, hasta la de La Paz que fue la última en cerrarse en 1824. Con todo, continuaban sin aparecer las restantes cajas de México, y otros territorios americanos seguían sin ver estudiadas y publicadas las cuentas de sus cajas reales. En el caso del Nuevo Reino de Granada aparecieron algunos estudios en los que los datos aportados por la contabilidad eran importantes, como el de Ann Twinan⁴⁸, en el cual del capítulo de minería se basa en cifras de los libros de fundición, o el de Oscar Rodríguez⁴⁹ sobre cifras de la Caja de Cartagena de Indias en el siglo XVIII. Junto a ellos, una serie de trabajos sobre el territorio neogranadino despiertan el interés por la zona, como el de Guido B. Barona sobre las minas de Chisquío⁵⁰; los de Gilma Mora de Tovar sobre la renta del aguardiente o sobre estados generales de Real Hacienda neogranadina en el siglo XVIII⁵¹; la situación de la Real Hacienda de Cartagena de Indias en el siglo XVI que se desprende del trabajo de M^ª del Carmen Borrego Plá⁵², o la de Tierra Firme, estudiada por M^ª del Carmen Mena García⁵³ también para ese siglo. En otro estudio, Teodoro Hampe Martínez⁵⁴ se refiere al derecho de *Cobos* en la hacienda

⁴⁷ Te Paske, Klein y Brown: *The Royal Treasuries...*

⁴⁸ Twinan, Ann: *Miners, Merchants, and Farmers in Colonial Colombia*. Austin, Texas, 1982.

⁴⁹ Rodríguez Salazar, Oscar: *Anotaciones al funcionario de la Real Hacienda en el Nuevo Reino de Granada*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Nº 11. Bogotá, 1983, pp. 71-88.

⁵⁰ Barona, B.: Guido (Cauca) en el siglo XVII. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Nº 11. Bogotá, 1983. pp. 5-42.

⁵¹ Mora de Tovar, Gilma Lucía: *La política fiscal del estado colonial y el monopolio de la industria del aguardiente en la Nueva Granada durante el siglo XVIII*. Desarrollo y Sociedad. Nº 10, Bogotá, enero 1983. pp. 91-119.

Idem., *Las cuentas de la Real Hacienda y la política fiscal en el Nuevo Reino de Granada: Materiales para su estudio a fines del siglo XVIII*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Nº 11. Bogotá, 1983. pp. 305-349.

⁵² Borrego Pla, María del Carmen: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Sevilla, 1983, pp. 324-342.

⁵³ Mena García, María del Carmen: *La Real Hacienda de Tierra Firme en el siglo XVI. Organización y funcionamiento*. Temas Americanistas. Nº 2. Sevilla, 1983, pp. 1-5.

⁵⁴ Hampe Martínez, Teodoro: *Incidencias de los derechos de Cobos en la Hacienda Peruana (1527-1552)*. Anuario de Estudios Americanos. Tomo XL. Sevilla,

peruana de la primera mitad del siglo XVI utilizando las fuentes de contaduría. Y finalmente, la caja real de Buenos Aires a finales del siglo XVIII, trabajada por Samuel Amaral⁵⁵.

Los sumarios generales de cargo y data pertenecientes a la totalidad de las cajas reales del Nuevo Reino de Granada continúan sin aparecer y, además, su número exacto sigue sin saberse por la dificultad de ubicarlas dentro de las distintas secciones del Archivo General de Indias (hay cuentas en Santo Domingo, Papeles de Cuba, etc.), como ya hemos apuntado.

Hasta aquí la referencia a una serie de trabajos en los que las cuentas de las cajas reales han sido utilizadas. Aun así, siguen siendo pocos los que se ocupan específicamente del Nuevo Reino de Granada.

Las cuentas de una amplia zona bajo control de la Corona española permanecen inéditas, cuando para tener una buena visión de conjunto de la estructura de la Hacienda Real en América han de considerarse también estos territorios que, aunque no tuvieron un papel tan relevante en el desarrollo colonial como Perú o México, sí tuvieron una significación y unas connotaciones dentro de la misma dinámica.

En 1984 fue Herbert S. Klein quien dió otro repaso a la situación de los estudios sobre la Hacienda Real en América y a las perspectivas que hay abiertas⁵⁶; al igual que Javier Cuenca⁵⁷, quien hace referencia a un buen número de trabajos relacionados directamente con el desarrollo de la contabilidad virreinal.

Para completar el cuadro que hemos trazado sólo nos resta referirnos en primer lugar a las fuentes impresas sobre la Hacienda Real, como son los análisis hechos por los propios funcionarios reales en un momento dado. Así nos encontramos con el de Gaspar de Escalona para el Perú del siglo XVII⁵⁸; el de Fabián Fonseca y Carlos de Urrutia para México, y el de José de Limonta para Venezuela, ambos en el tránsito del siglo XVIII al XIX⁵⁹. Sin olvidar colecciones de tipo documental⁶⁰, y los escritos de los contemporáneos,

1983. pp. 253-295.

⁵⁵ Amaral, Samuel: *Public Expenditure Financing in the Colonial Treasury: An Analysis of the Real Caja de Buenos Aires Accounts, 1789-91*. The Hispanic American Historical Review. Nº 64. Volume 2. Durham, North Carolina, 1984. pp. 287-295.

⁵⁶ Klein: *Ultimas tendencias en el estudio de la hacienda colonial hispanoamericana*. Papeles de Economía Española. Nº 20. Madrid, 1984. pp. 39-48.

⁵⁷ Cuenca Esteban, Javier: *Commentaries on Public Expenditures Financing in the Colonial Treasury*. The Hispanic American Historical Review. Nº 64. Volume 2. Durham, North Carolina, 1984. pp. 297-322.

⁵⁸ Escalona Agüero, Gaspar de: *Gazofilacio Real del Perú. Tratado financiero del Coloniaje*. La Paz, Bolivia, 1941.

⁵⁹ Fonseca, Fabian de, y Huerta, Carlos de: *Historia General de Real Hacienda de Nueva España*. México, 1845-1853.

Limonta, José de, *Libro de la Razón General de la Real Hacienda del Departamento de Caracas*. Caracas, 1962.

⁶⁰ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las anti-*

tanto de tipo histórico como geográfico, con un especial interés aunque no sean específicamente hacendísticos⁶¹.

guas posesiones españolas de América y Oceanía. Sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias. Tomo XIX. Madrid, 1983. pp. 244-245.

Documentos Inéditos para la Historia de España. Tomo V. Madrid. 1947. pp. 193-258.

Moreyra y Paz Soldan, Manuel, y Céspedes del Castillo, Guillermo: *Virreinato Peruano, documentos para su historia*, Lima, Perú, 1954.

Friede, Juan: *Documentos sobre la fundación de la Casa de Moneda en Santa Fe de Bogotá (1614-1635)*. Bogotá, 1963.

Tovar Pinzón, Hermes: *Documentos sobre tributación y dominación en la sociedad chibcha*. Bogotá, 1970.

Hanke, Lewis: *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria. México y Perú*. Madrid, 1976-1980.

Maffei, Eugenio, y Rua Figueroa, Ramón: *Apuntes para una biblioteca española de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativos al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y a las ciencias auxiliares*. (Edición de Madrid, 1871). En *La Minería Hispana e Iberoamericana*. Volúmenes II y III. León, 1970.

García Huercos, Héctor: *Hacienda Colonial Venezolana. Contadores Mayores e intendentes de ejército y Real Hacienda*. Caracas, 1946.

Testamentos de Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Madrid, 1982.

Diez Freyle, Juan: *Sumario compendioso de las cuentas de plata y oro que en los reinos del Perú son necesarias a los mercaderes y tratantes*. Madrid, 1985.

Ortega Ricaurte, Enrique: *Cabildos de Santa Fe de Bogotá. Cabeza del Nuevo Reino de Granada, 1538-1810*. Bogotá, 1957.

Colmenares, Germán, Melo, M. de, y Fajardo, Darío: *Fuentes coloniales para la Historia del Trabajo en Colombia*. Bogotá, 1968.

Muro Orejón, Antonio: *Cedulario Americano del siglo XVIII*. Sevilla, 1956.

Recopilación de Leyes de los Reynos de Indias. Madrid, 1973.

⁶¹ González de Cellorigo, Martín: *Memorial de la política necesarial y útil restauración de la República de España*. Valladolid, 1600.

Veitia Linaje, José de: *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*. Madrid, 1981.

Solorzano y Percyra, Juan de: *Política Indiana*. Madrid, 1972.

Alcedo y Herrera, Antonio de: *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*. Madrid, 1967.

Silvestre, Francisco: *Descripción del Reyno de Santa Fe de Bogotá*. Panamá, 1927.

Elhuyar, Fausto de: *Memorias sobre el influjo de la Minería en la Agricultura, Industria, Población y Civilización de la Nueva España*. Madrid, 1825.

Plaza, José Antonio de: *Memorias para la Historia de la Nueva Granada*. Bogotá, 1984.

Restrepo, Vicente: *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*. Bogotá, 1979.

Bustos Rodríguez, Manuel: *Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II. (Las memorias de Raimundo de Lantery. 1674-1700)*. Cádiz, 1983.

Robles, Gregorio de: *América a finales del siglo XVII*.

En segundo lugar señalar que las secciones del Archivo General de Indias que conservan la mayor parte de los fondos relativos a la contabilidad del territorio neogranadino se encuentran debidamente revisadas e inventariadas⁶²; con la consiguiente facilidad para poder abordar la documentación.

En tercer lugar, anotar algunas obras más dentro de este panorama bibliográfico, como por ejemplo la de Rosario Sevilla⁶³, que dedica un capítulo a las Cajas Reales de Santo Domingo; los trabajos de Jesús M^a de la Casa y Rafaela González sobre los diezmos de la iglesia dominicana⁶⁴; y el estudio de Juan Bautista Rivarola sobre la organización hacendística de Paraguay en la época colonial⁶⁵. Para el caso de México la obra de Antonia Heredia Herrera sobre la renta del azogue⁶⁶ y la más reciente de Covadonga Villar⁶⁷ sobre la renta de la pólvora; el trabajo de Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso sobre las alcabalas⁶⁸; el de Emilio Gil Blanco sobre el almojarifazgo de Veracruz⁶⁹; el de Richard L. Garner sobre la caja de Zacatecas⁷⁰; el de Herbert S. Klein sobre la economía novohispana a partir del análisis de las cajas

Noticias de los lugares de contrabando. Valladolid, 1980.

Vázquez de Espinosa, Antonio: *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Madrid, 1969.

Alonso Barba, Alvaro: *Arte de los metales*. Potosí, 1967.

Agrícola, Georgius, *De Re Metallica*. Madrid, 1972.

⁶² Romero Tallafigo, Manuel: *Ordenación y descripción de los papeles de gobierno en la administración indiana, Aportaciones para los actuales trabajos archivísticos*, en *Documentación y Archivos de la Colonización española*. Tomo II. Madrid, 1980. pp. 169-195. Idem., *Gufa de la sección "Gobierno" (Audiencia y Virreinato de Santa Fe)*, del *Archivo General de Indias*. Historiografía y Bibliografía Americanistas. Volumen XXVIII. Sevilla, 1984. pp. 3-46.

⁶³ Sevilla Soler, María Rosario: *Santo Domingo, tierra de Frontera, 1750-1800*. Sevilla, 1980.

⁶⁴ Casa Rivas, Jesús María de la: *Los diezmos como fuente de ingresos de la iglesia dominicana, 1492-1577*. Casas Reales. Nº 12. Santo Domingo, 1980. pp. 43-73.

González Díaz, Rafaela: *Estado financiero de la iglesia dominicana. Los diezmos, 1578-1650*. Casas Reales Nº 12. Santo Domingo, 1980. pp. 77-93

⁶⁵ Rivarola Paoli, Juan Bautista: *Organización hacendística en la época colonial*. Historia Paraguaya. Volumen XXIII. Asunción, 1986. pp. 161-214.

⁶⁶ Heredia Herrera, Antonia: *La renta del azogue en Nueva España (1709-1751)*. Sevilla, 1978.

⁶⁷ Villar Ortiz, Covadonga: *La renta de la pólvora en Nueva España, 1569-1767*. Sevilla, 1988.

⁶⁸ Garavaglia, Juan Carlos y Grosso, Juan Carlos: *Las alcabalas novohispanas, 1776-1821*. México, 1987.

⁶⁹ Gil Blanco, Emiliano: *El almojarifazgo como índice de interpretación del comercio del puerto de Veracruz (1600-1622)*. Estudios de Historia Social y Económica de América. Nº 2. Alcalá de Henares, 1986. pp. 89-119.

⁷⁰ Garner, Richard L.: *Reformas borbónicas y operaciones hacendísticas -La Real Caja de Zacatecas-, 1750-1821*. Historia Mexicana. Nº 108. México, 1978. pp. 542-587.

reales⁷¹; y, sobre todo, las cuentas de la totalidad de las cajas reales de Nueva España, publicadas por John J. Te Paske y el propio Klein⁷², como listados de ordenador a partir de los sumarios generales de cargo y data. Para el caso del Perú sólo podemos destacar los trabajos de Kenneth J. Andrien, quien se interesa por la información de las cajas reales y la problemática de los oficiales reales de las mismas⁷³, y el de Kendall W. Brown sobre plata y azogues en Huancavélica⁷⁴.

Y, finalmente, citar los últimos trabajos sobre el Nuevo Reino de Granada, como el de Oscar Rodríguez sobre la Caja de Popayán en el siglo XVIII⁷⁵; el de Gilma Mora sobre la renta del aguardiente de caña⁷⁶; el de Jesús Antonio Bejarano y Orlando Pulido, centrado en la región tabacalera de Ambalema⁷⁷; y los referidos a la minería y hacienda neogranadina de Gabriel Poveda⁷⁸, Ivonne Suárez⁷⁹ y Manuel Casado⁸⁰.

⁷¹ Klein: *La economía de la Nueva España, 1680-1809: Un análisis a partir de las cajas reales*. Historia Mexicana. Nº 136. México, 1985. pp. 561-609.

⁷² Te Paske y Klein: *Ingresos y egresos de la Real Hacienda de Nueva España*. México, 1987-1988.

⁷³ Andrien, Kenneth J.: *Corruption, inefficiency and imperial decline*. The Americas. Nº 41. Washington, 1984. pp. 1-120.

Idem., *El corregidor de indios, la corrupción y el estado virreinal en Perú 1580-1630*. Revista de Historia Económica. Año IV, Nº 3. Madrid, 1986. pp. 493-520.

Idem., *Crisis and decline: The Viceroyalty of Peru in the seventeenth century*. Alburquerque, 1985.

⁷⁴ Brown, Kendall W.: *La crisis financiera peruana al comienzo del siglo XVIII, la minería de plata y la mina de azogues de Huancavélica*. Revista de Indias. Volumen XLVIII. Nº 182-183. Madrid, enero-agosto 1988. pp. 349-381.

⁷⁵ Rodríguez Salazar, Oscar: *La Caja Real de Popayán, 1738-1800*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Nº 15. Bogotá, 1987. pp. 5-36.

⁷⁶ Mora de Tovar, Gilma: *Aguardiente y conflictos sociales en la Nueva Granada durante el siglo XVIII*. Bogotá, 1988.

⁷⁷ Bejarano, Jesús Antonio y Pulido Chaves, Orlando: *El tabaco en una economía regional: Ambalema siglos XVIII y XIX*. Bogotá, 1986.

⁷⁸ Poveda Ramos, Gabriel: *Minas y mineros de Antioquia*, en *Memoria del Simposio sobre los estudios regionales en Colombia: el caso de Antioquia*. Medellín, 1982. pp. 41-84.

⁷⁹ Suárez de Alvarez, Ivonne: *El papel del oro en la formación regional de Antioquia*, en Actas del XLV Congreso Internacional de Americanistas. Bogotá, 1988. pp. 141-154.

⁸⁰ Casado Arbonies, Manuel: *La producción de oro en Santa Fe de Antioquia a través de las cuentas del quinto real (1654-1699)*. Estudios de Historia Social y Económica de América. Nº 2. Alcalá de Henares, 1986. pp. 131-178.

Idem., *Mineros de Santa Fe de Antioquia en la segunda mitad del siglo XVII*. Estudios de Historia Social y Económica de América. Nº 3-4. Alcalá de Henares, 1987-88. pp. 93-109.

Idem. y Casado Arbonies, Fco. Javier y Gil Blanco,

Cerramos así esta orientación bibliográfica que no pretende ser sino una aproximación a los estudios de la realidad colonial americana.

Emiliano: *Las cartas-cuenta de la caja real de Popayán (1656-1700)*. Estudios de Historia Social y Económica de América. Nº 3-4. Alcalá de Henares, 1987-88. pp. 53-91.